

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con Resolución N°. SCVS-16-27-PR-1-123004418-22052020 del 22 de mayo de 2020 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitido en: SANTO DOMINGO

Emisión: 03/04/2023

Agente: 1639

RAMO		PÓLIZA NÚMERO	SUMA ASEGURADA
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		1157059	9.496,02
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		TIPO DE DOCUMENTO	
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO	POLIZA
03/04/2023	18/03/2024	350	0

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CISNEROS AMORES, MAXIMILIANO VLADIMIR	0502847023
DIRECCIÓN: AUGUSTO GACHET 108 ,Dpto. , Piso0,	
TELÉFONOS: 0 022762605 0987606751	

EL ASEGURADO: EMPRESA PUBLICA DE CONSTRUCCIONES VIVIENDA Y DE ASEO DE S	2360007880001
DIRECCIÓN: AV QUITO SN Y RIO LELIA, DIAGONAL AL PARQUE DE LA JUVENTUD .	
TELÉFONOS: 0 022710216 0999999999	

OBJETO DEL CONTRATO:

"IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATEGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATEGICA CON LA EMPRESA PUBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR CAMINERAS, CANCHAS, CERRAMIENTO Y AREAS DE RECREACION DEL CONJUNTO HABITACIONAL TORRES DE LA LORENA". SEGUN PROCESO N° AE-004-2023-EP-CONST.

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
364,23	61,15	425,38

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza por los perjuicios derivados del incumplimiento de la obligación afianzada hasta el monto estipulado como suma asegurada que le otorga el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: SANTO DOMINGO a 3 DE ABRIL DE 2023

EL ASEGURADO



GONZALO PATRICIO
SILVA GARCÉS

EL CONTRATISTA



MAXIMILIANO
VLADIMIR CISNEROS
AMORES

LA ASEGURADORA



Digitally signed by
RODRIGO CEVALLOS
GUEVARA
Date: 2023.04.04
10:52:54 -05:00
Reason: Firma
Electrónica
Location: Aseguradora
del Sur

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)560995	PORTOVIEJO TELS:(05)632647 FAX:(05)632669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
CUENCA TELS:(07)2819721 -						

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1157059

RAMO: CUMPLIMIENTO DE CO
 MONEDA: DÓLARES
 LUGAR Y FECHA: SDOMINGO, Abril 3 de 2023

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 03/04/2023 HASTA: 18/03/2024
 VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: HASTA:

LAS 00:01 H

LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: EMPRESA PUBLICA DE CONSTRUCCIONES VIVIENDA Y DE TLF: 0 022710216

Cel: 0999999999

DIRECCIÓN: AV QUITO SN Y RIO LELIA, DIAGONAL AL PARQUE DE LA JUVENTUD .

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	%Valor de Siniestro	Mínimo USD
Fiel Cumplimiento de Contrato	9.496,02			